opusdei.org

Acompañamiento espiritual

Es tradicional en la Iglesia considerar la conveniencia del acompañamiento o dirección espiritual para la vida cristiana.

14/01/2019

“Más que nunca necesitamos de hombres y mujeres que, desde su experiencia de acompañamiento, conozcan los procesos donde campea la prudencia, la capacidad de comprensión, el arte de esperar, la docilidad al Espíritu, para cuidar entre todos a las ovejas que se nos

confían de los lobos que intentan disgregar el rebaño” [1]. Con estas palabras, el Papa Francisco nos recuerda la conveniencia del acompañamiento o dirección espiritual para la vida cristiana.

Es el Espíritu Santo, quien ha de santificar: "el modelo es Jesucristo; el modelador, el Espíritu Santo, por medio de la gracia" [2]. Quien ejerce una dirección espiritual personal es un "instrumento" de Dios, que es quien da el crecimiento (cfr. 1 Co 3,7-9).

1. El acompañamiento fraternal de los hijos de Dios en Cristo

Es voluntad de Dios «santificar y salvar a los hombres no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo»[3]. Se manifiesta así que la persona humana es un ser relacional: necesita de otros para crecer en todas sus dimensiones. Por

eso, el acompañamiento es una realidad humana, de la que todos sentimos necesidad en diversos aspectos de nuestra vida y que la Iglesia asume como parte de su misión.

Por dirección espiritual se entiende un modo específico de ayuda personal que los fieles reciben en su camino hacia la santidad. El valor y la necesidad de la dirección espiritual se fundamentan en el modo elegido por Dios para realizar su economía salvífica: la mediación de Cristo en su Iglesia. También se corresponde a la naturaleza humana y su dimensión social.

Con respecto a las mediaciones, estas son una constante en la acción de Dios en la historia de la salvación. Frecuentemente el Antiguo y el Nuevo Testamento ponen de relieve que se cuenta con la ayuda de algunas personas para recorrer el

propio camino, como se ve en la llamada de los doce (Mt 10,1-4), en el envío de los setenta y dos (Lc 10,1-24), en el encuentro de Felipe con el etíope (Hch 8,26-40), etc.

La única mediación absoluta, de la que derivan las demás, es la de Cristo. A continuación, derivada de la Cristo, a quien constantemente remite, la de la Santísima Virgen. Después, la de todos aquellos que, configurados a Cristo, participan de su sacerdocio según el sacerdocio ministerial o el sacerdocio común. Todos ellos ayudan a los hombres a recibir las gracias de Dios para vivir fielmente su vocación cristiana.

El Catecismo de la Iglesia Católica recuerda a propósito de la dirección espiritual que: "El Espíritu Santo da a ciertos fieles dones de sabiduría, de fe y de discernimiento"[4]. Estos dones se pueden encontrar en sacerdotes y también en los fieles no

ordenados: religiosos, religiosas, laicos. Efectivamente, llevar la dirección espiritual de otras personas es uno de los modos en que los laicos pueden ejercer su sacerdocio común, que capacita "para ayudar a los hombres en su camino hacia Dios, con el testimonio de la palabra y del ejemplo, con la oración y con la expiación"[5].

El acompañamiento espiritual es por lo tanto una realidad con fundamento bautismal, como desarrollo de haber recibido el Bautismo, y un concreto apostolado. Se puede, en efecto, leer en clave de dirección espiritual (introduciendo los matices y las acomodaciones oportunas) lo que san Josemaría escribe en relación con el apostolado de amistad y confidencia; un apostolado que en la existencia laical presupone el testimonio de la vida cristiana dado con naturalidad a través de las situaciones ordinarias

del vivir: "Y, al vernos iguales a ellos en todas las cosas, se sentirán los demás invitados a preguntarnos: ¿cómo se explica vuestra alegría?, ¿de dónde sacáis las fuerzas para vencer el egoísmo y la comodidad?, ¿quién os enseña a vivir la comprensión, la limpia convivencia y la entrega, el servicio a los demás? Es entonces el momento de descubrirles el secreto divino de la existencia cristiana: de hablarles de Dios, de Cristo, del Espíritu Santo, de María. El momento de procurar transmitir, a través de las pobres palabras nuestras, esa locura del amor de Dios que la gracia ha derramado en nuestros corazones"[6]. Todo ello supone, ciertamente, que quien asume la tarea de dirigir espiritualmente a una persona reúna las condiciones debidas de madurez espiritual, de conocimientos antropológicos y teológicos, de prudencia, de discreción, de afabilidad, etc., y de formación, ya

que en la dirección espiritual no se trata de aconsejar desde las propias experiencias y opiniones, sino desde la fe de la Iglesia.

2. Hacia la santidad

"Para ir hacia el Señor necesitamos siempre un guía, un diálogo. No podemos hacerlo solamente con nuestras reflexiones"[7]. El papel del director espiritual consiste en secundar la labor del Espíritu Santo en el alma y dar paz, en vista del don de sí y de la fecundidad apostólica[8]. Por eso su labor nos introduce en el Evangelio, en el que "todo, cada punto relatado, se ha recogido, detalle a detalle, para que lo encarnes en las circunstancias concretas de tu existencia"[9]. La dirección espiritual ayuda a descubrir lo que el Evangelio dice a cada alma, y a reaccionar con una respuesta de entrega. "Sigue siendo válida para todos (...) la invitación a

recurrir a los consejos de un buen padre espiritual, capaz de acompañar a cada uno en el conocimiento profundo de sí mismo, y conducirlo a la unión con el Señor, para que su existencia se conforme cada vez más al Evangelio"[10]. La dirección espiritual bien recibida lleva a confrontar la propia vida con Cristo y con su mensaje de amor (cfr. Jn 13, 34), y a ver, a la luz de la Escritura y contando con la acción del Espíritu Santo, la mano de Dios en la propia existencia.

En la dirección espiritual se dan a conocer libremente las disposiciones fundamentales de fondo, que estarán relacionadas con la lucha por corresponder a la gracia de Dios en ámbitos como la oración, la vida de fe, la caridad y el apostolado, el modo de vivir el trabajo y las ocupaciones familiares y sociales, lo que preocupa, lo que alegra, etc.

En este ámbito, "la función del director espiritual –enseña san Josemaría– es abrir horizontes, ayudar a la formación del criterio, señalar los obstáculos, indicar los medios adecuados para vencerlos, corregir las deformaciones o desviaciones de la marcha, animar siempre: sin perder jamás el punto de mira sobrenatural, que es una afirmación optimista, porque cada cristiano puede decir que lo puede todo con la ayuda divina (cfr. Flp 4,13)"[11].

Con el crecimiento de la fe, de la esperanza y de la caridad, se ayuda a tratar a Dios personal y continuamente, muchas veces a través de un plan de vida. De esa forma, la oración (vocal y mental), la confesión frecuente, la participación en la Eucaristía –verdadero centro de la vida cristiana–, la familiaridad con la Sagrada Escritura, llevan a profundizar en el sentido de la

existencia, a conocer el amor de Dios, a mejorar en conocimiento propio y deseos de servir a todas las almas.

3. Libertad e iniciativa

Junto al protagonismo del Espíritu Santo, «la libertad personal es esencial en la vida cristiana»[12]. En palabras de san Juan Pablo II, cada uno es «protagonista necesario e insustituible de su formación: toda formación (…) es en definitiva una auto-formación»[13].

Acudir a la dirección espiritual no resta libertad, sino que la ayuda a crecer. Constituye un lugar idóneo para fomentar y cultivar la libertad y la iniciativa. Fomentar la iniciativa de quien acude a la dirección espiritual requiere, en quien la recibe, una actitud de escucha.

Para cultivar la libertad, ayuda identificar todo aquello que pueda restar libertad a una persona, ya

sean constricciones externas (la opinión de otras personas, la moda, el peso del dinero o el bienestar, las tentaciones, etc.), o constricciones internas (adicciones más o menos llamativas, el peso de los vicios adquiridos, los miedos y las heridas que puede acumular el corazón, etc.).

Además, en la dirección espiritual se puede ofrecer una ayuda para el desarrollo de la capacidad de autodeterminación, que nos permite tomar y mantener decisiones hondas que dan forma a nuestra vida.

Bibliografía:

- *Espa*, Fulgencio, *Cuenta conmigo*, Palabra, Madrid 2017.
- Fernández-Carvajal, F. *Para llegar a puerto. El sentido de la ayuda espiritual*, Palabra, Madrid, 2010.
- *Derville*, Guillaume. Voz: “Dirección espiritual”. *Diccionario de San Josemaría*

Escrivá de Balaguer, Burgos, Monte Carmelo - Instituto Histórico Josemaría Escrivá, 2013, pp. 339-345.

[1] Papa Francisco, *Evangelii Gaudium*, n. 171.

[2] San Josemaría, *Carta,* 8-VIII-1956, n. 37.

[3] Concilio Vaticano II, *Lumen gentium*, n. 9.

[4] *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2690; cfr. nn. 1435, 2695.

[5] *Es Cristo que pasa*, 120.

[6] *Ibídem*, 148.

[7] Benedicto XVI, Audiencia general, 16–IX–2009.

[8] cfr. *Camino*, n. 62.

[9] *Forja*, n. 754.

[10] Benedicto XVI, Audiencia general, 16–IX–2009.

[11] San Josemaría, *Carta*, 8-VIII-1956, n. 37.

[12] San Josemaría, *Conversaciones*, n. 117.

[13] San Juan Pablo II, Ex. Ap. *Pastores dabo vobis*, 25-III-1992, n. 69.

pdf | Documento generado automáticamente desde https://opusdei.org/es-cl/article/acompanamiento-espiritual/ (11/12/2025)